



## Proyectos I+D Llamado 2022



### Informe sobre el proceso de evaluación y sus resultados

#### 1- Sobre el llamado a Proyectos de I+D 2022

La convocatoria al llamado cerró el 13 de junio del presente año. La fecha prevista originalmente para el cierre del llamado -30 de mayo- se aplazó debido a dificultades relacionadas a la implementación y utilización del nuevo sistema de postulación y evaluación (Sistema Integral de Gestión y Evaluación de actividades académicas, Sigeva).

Al llamado se presentaron 425 solicitudes. Posteriormente, según lo acordado en CSIC<sup>1</sup>, se sumaron 11 postulaciones que por diversas problemáticas no pudieron entregar en la fecha de cierre y se restó una por tener incompatibilidad con el presente llamado. En total, 435 solicitudes pasaron al proceso de evaluación académica.

#### 2- Caracterización de los proyectos que pasaron al proceso de evaluación

Los proyectos que pasaron a evaluación involucran un total de 2672 personas, cuya distribución según el rol en el equipo de investigación se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1- Integración de equipos de investigación

Rol	Frecuencia
Responsables <sup>2</sup> de proyectos	603
Integrantes <sup>3</sup> de equipos de investigación	2069
<b>Total</b>	<b>2672</b>

<sup>1</sup> En oportunidad del tratamiento del Informe de cierre del llamado y del Informe complementario.

<sup>2</sup> Refiere a responsables y corresponsables porque de acuerdo a las bases del llamado, la CSIC no distingue entre responsable y corresponsable, siendo ambos considerados como autores del proyecto y teniendo igual grado de responsabilidad ante CSIC. No obstante, en SIGEVA, uno de los responsables figura como “responsable” y el otro como “corresponsable”, por tal motivo, en las tablas se hace esta distinción.

<sup>3</sup> Sin contar responsables.

La distribución de proyectos según cuenten con uno o dos responsables se detalla en la tabla a continuación.

Tabla 2- Cantidad de responsables por proyecto

Cantidad de responsables	Frecuencia de proyectos
Un responsable	267
Dos responsables	168
<b>Total</b>	<b>435</b>

Las características de responsables y corresponsables según su grado docente, la pertenencia al Régimen de Dedicación Total (RDT) y el sexo se presentan en las siguientes tablas.

Tabla 3- Grado docente de responsables y corresponsables

Grado docente	Frecuencia		Total
	Responsable	Corresponsable	
1	3	3	6
2	92	40	132
3	196	44	240
4	83	21	104
5	59	17	76
Sin cargo en Udelar <sup>4</sup>	2	43	45
<b>Total</b>	<b>435</b>	<b>168</b>	<b>603</b>

Tabla 4- Régimen de Dedicación Total de responsables y corresponsables

RDT	Frecuencia		Total
	Responsable	Corresponsable	
NO tiene RDT	161	70	231
SI tiene RDT	272	55	327
Sin cargo en Udelar	2	43	45
<b>Total</b>	<b>435</b>	<b>168</b>	<b>603</b>

Tabla 5- Sexo de responsables y corresponsables

Sexo	Frecuencia		Total
	Responsable	Corresponsable	
Femenino	232	92	324
Masculino	203	76	279

<sup>4</sup> Los dos casos en el que el primer responsable no tiene cargo en la Udelar, el segundo sí y cumple con requisitos de las bases.

<b>Total</b>	<b>435</b>	<b>168</b>	<b>603</b>
--------------	------------	------------	------------

Tabla 6- Servicio principal en el que se desarrollarán los proyectos

<b>Servicio en el que se desarrollará el proyecto</b>	<b>Frecuencia</b>
Centro Universitario de la Región Este: Rocha, Maldonado y Treinta y Tres	17
Centro Universitario del Litoral Norte: Paysandú y Salto	17
Centro Universitario del Noreste: Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo	12
Escuela de Parteras	1
Escuela Universitaria de Nutrición y Dietética	3
Facultad de Agronomía	27
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	20
Facultad de Ciencias	65
Facultad de Ciencias Económicas y Administración	16
Facultad de Ciencias Sociales	26
Facultad de Derecho	7
Facultad de Enfermería	1
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	19
Facultad de Información y Comunicación	2
Facultad de Ingeniería	33
Facultad de Medicina	46
Facultad de Odontología	2
Facultad de Psicología	20
Facultad de Química	63
Facultad de Veterinaria	13
Hospital de Clínicas	11
Instituto de Higiene	6
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	2
Instituto Superior de Educación Física	3
Organismos dependientes de Oficinas Centrales	2
Programa APEX-Cerro	1
<b>Total general</b>	<b>435</b>

Tabla 7- Servicio secundario en el que se desarrollarán los proyectos

<b>Servicio en el que se desarrollará el proyecto</b>	<b>Frecuencia</b>
Centro Universitario de la Región Este: Rocha, Maldonado y Treinta y Tres	8
Centro Universitario del Litoral Norte: Paysandú y Salto	9
Centro Universitario del Noreste: Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo	5
Escuela de Parteras	1

Escuela Universitaria de Nutrición y Dietética	4
Escuela Universitaria de Tecnología Médica	2
Facultad de Agronomía	9
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	5
Facultad de Ciencias	22
Facultad de Ciencias Económicas y Administración	5
Facultad de Ciencias Sociales	11
Facultad de Derecho	3
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	4
Facultad de Información y Comunicación	4
Facultad de Ingeniería	7
Facultad de Medicina	18
Facultad de Psicología	2
Facultad de Química	10
Facultad de Veterinaria	4
Hospital de Clínicas	3
Instituto de Higiene	4
Instituto Superior de Educación Física	3
Organismos dependientes de Oficinas Centrales	8
No se indica servicio secundario	284
<b>Total</b>	<b>435</b>

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de proyectos presentados en cada área, así como la frecuencia de proyectos recomendados para su financiación, de acuerdo a la distribución de la demanda según área.

Tabla 8- Proyectos presentados y recomendados para su financiación según área

Área	Frecuencia proyectos presentados	Porcentaje de proyectos presentados	Frecuencia de proyectos recomendados para su financiación
Agraria	52	12,0	20
Básica	125	28,7	49
Salud	72	16,6	28
Social y Artística	127	29,2	50
Tecnológica	59	13,6	23
<b>Total</b>	<b>435</b>	<b>100</b>	<b>170</b>

### 3- Proceso de evaluación

El proceso de evaluación del llamado estuvo a cargo de la Subcomisión de Proyectos I+D designada por la CSIC. La Subcomisión se organiza en Comisiones Asesoras en cada área de conocimiento. Sus integrantes identificaron especialistas externos de reconocida calificación a quienes les solicitaron la evaluación de diversos aspectos de los proyectos presentados, de acuerdo a lo indicado en las bases y que se explicitan más adelante. Tomando en cuenta los comentarios cualitativos de los especialistas y a partir de su propia apreciación, las Comisiones Asesoras elaboraron un juicio sobre cada proyecto<sup>5</sup> y prepararon una nómina de aquellos cuyo financiamiento se recomienda, que presentan a la CSIC para su consideración.

Tabla 9- Integración de la Subcomisión de Proyectos I+D

<b>Agraria</b>	<b>Básica</b>	<b>Salud</b>	<b>Social y Artística</b>	<b>Tecnológica</b>
Elena Fabiano	Alvar Carranza	Carlo Biancardi	Eduardo Alvarez Pedrosián	Pablo Ezzatti
Pedro Mondino	Ana María Ferreira	Alejandra Carboni	Gianella Bardazano	Eduardo Grampín
Analía Pérez	Beatriz Garat	Alfonso Cayota	Germán Canale	Iván López
Paula Pessina	Leonel Gómez	Gabriel Fábrica	Juan Fernández	Carola Romay
Sabina Vidal	Ricardo González	Marcelo Hill	Pablo Martinis	Caterina Rufo
	Susana González Rodríguez	Karen Moreira	Silvana Maubrigades	Berardi Sensale
	José Rafael León	María Moreno	Leonel Muinelo	Fernando Silveira
	Gloria Virginia López González	José Tort	Diego Piñeiro	Berta Zecchi
	Madeleine Renom	Rafael Vignoli Cabrera <sup>6</sup>	Susana Rostagnol	
	Carlos Robello		Salvador Schelotto	
	Martín Ubilla		Jaime Yaffé	

De acuerdo a lo establecido en las bases el criterio primordial para la confección de la nómina de proyectos recomendados para su financiación es la alta calidad académica de las propuestas. La Subcomisión de Proyectos procuró que los apoyos otorgados a proyectos de alta calidad atiendan a la mayor diversidad posible de colectivos de investigación, disciplinas y subdisciplinas.

<sup>5</sup> Sigeva contempla la posibilidad de que la Subcomisión realice apreciaciones que, junto a las evaluaciones externas, forman parte de la devolución que se realiza a quienes presentaron los proyectos.

<sup>6</sup> Por motivos personales no integró la Subcomisión en la última etapa del proceso de evaluación.

La evaluación<sup>7</sup> de las propuestas tomó en cuenta los siguientes aspectos:

- Solidez y claridad de la fundamentación del problema de investigación.
- Precisión y claridad de los objetivos planteados en el proyecto.
- Adecuación del cronograma y de la estrategia de trabajo al problema de investigación y al cumplimiento de los objetivos planteados.
- Relevancia de los resultados esperados para el área específica.
- Capacidad de los responsables y del equipo de trabajo para llevar a cabo de forma solvente la investigación propuesta.
- Formación de recursos humanos (incorporación de estudiantes de grado y posgrado, así como egresados y docentes jóvenes a las labores de investigación).
- Factibilidad del proyecto con relación al cronograma y a la financiación solicitada.
- Pertinencia de la bibliografía utilizada.

El trabajo de la Subcomisión estuvo acompañado por docentes de la Unidad Académica (UA) de CSIC. Los y las docentes que tuvieron a su cargo la coordinación de las actividades de las áreas y la coordinación general del llamado fueron: Mateo Cattivelli, Soledad Contreras<sup>8</sup>, Paula Leguisamo, Sofía Robaina, Cecilia Tomassini, Andrea Waiter y Leticia Mederos. El equipo docente contó con el apoyo administrativo de Luz Morán, y -para la resolución de problemas de evaluadores externos asociados al uso de Sigeva-, recurrió a integrantes de mesa de ayuda del Servicio Central de Informática (SeCiu) y a docentes de la UA -Santiago Alzugaray y Melissa Ardanche- vinculados a Sigeva.

La Subcomisión seleccionó al menos dos evaluadores externos para cada proyecto. En total participaron del proceso de evaluación 877 evaluadores que realizaron 960 evaluaciones<sup>9</sup>.

Tabla 10- País de residencia de evaluadores

<b>País de residencia</b>	<b>Frecuencia de evaluadores con al menos una evaluación enviada</b>
Argentina	309
España	124
Chile	90
México	76
Brasil	59
Uruguay	47
Colombia	24

<sup>7</sup> En el anexo del informe se describe el formulario de evaluación utilizado por los evaluadores externos.

<sup>8</sup> Participó hasta que comenzó su licencia maternal.

<sup>9</sup> Algunos evaluadores evaluaron más de un proyecto.

Estados Unidos	21
Reino Unido	9
Perú	7
Ecuador	6
Alemania	5
Francia	4
Canadá	3
Portugal	3
Costa Rica	2
Irlanda	2
Italia	2
Venezuela	2
Austria	1
Cuba	1
Dinamarca	1
Finlandia	1
Hungría	1
Noruega	1
Paraguay	1
Suecia	1
Suiza	1
No se indica país	73
<b>Total</b>	<b>877</b>

El proceso de evaluación tuvo retrasos en su calendario en virtud de dificultades de los evaluadores externos para ingresar a Sigeva. En varios casos, desistieron de realizar las evaluaciones por no poder acceder al sistema, aspecto que implicó la búsqueda de nuevos evaluadores. En otros casos, frente a las dificultades técnicas se ofreció la opción de realizar la evaluación por fuera del sistema (61 evaluaciones se procesaron de esta manera). Estas dificultades requirieron esfuerzo y tiempo adicional de trabajo de la Subcomisión, del equipo docente de la UA, del apoyo administrativo y de mesa de ayuda de SeCiu<sup>10</sup>.

#### **4- Resultados del proceso de evaluación**

##### **4.1- Satisfacción según demanda y calidad. Distribución de la financiación solicitada según rubros**

De acuerdo a lo previsto en las bases, se propone financiar un total de 170 proyectos. Esto representa una satisfacción global sobre los proyectos presentados de 39,1% y sobre

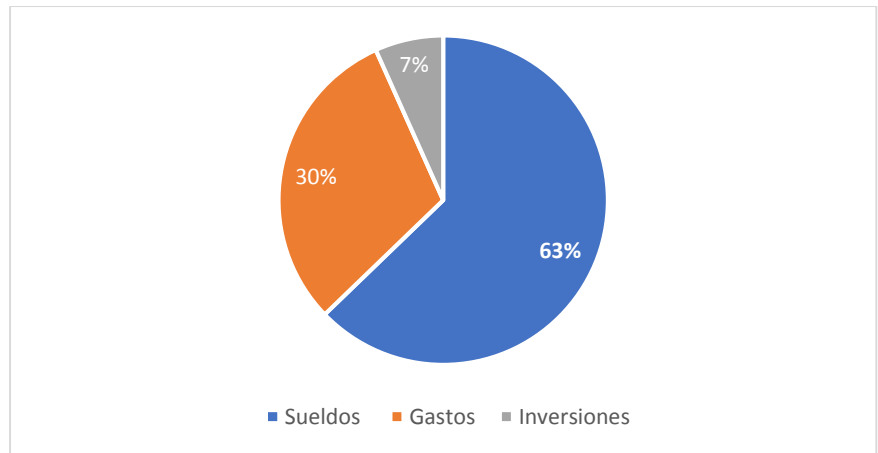
<sup>10</sup> Cabe señalar que SeCiu tiene previsto un diseño más sencillo para el ingreso de evaluadores externos a Sigeva, que será desarrollado en el primer semestre del año 2023

los proyectos de alta calidad de 52,1%, distribuida según área como se observa en la siguiente la tabla.

Tabla 11- Proyectos recomendados para su financiación en comparación con proyectos financiables

Área	Frecuencia de proyectos de alta calidad	Frecuencia de proyectos financiados	Porcentaje de satisfacción de la demanda de proyectos de alta calidad
Agraria	46	20	43,5
Básica	102	49	48,0
Salud	30	28	93,3
Social	101	50	49,5
Tecno	47	23	48,9
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>170</b>	<b>52,1</b>

Gráfico 1- Distribución del monto global solicitado por los proyectos recomendados para su financiación, según rubro (%)



En el anexo del informe se presenta la nómina de proyectos que la Subcomisión de Proyectos I+D recomienda financiar. Asimismo, se presenta una nómina de proyectos que habiendo sido seleccionados para proponer su financiación, no serán apoyados por la CSIC porque resultaron financiados por el Fondo María Viñas y el Fondo Clemente Estable (Agencia Nacional de Investigación e Innovación, ANII). En este sentido, las bases del llamado de Proyectos I+D indican en el punto “3- Condiciones generales” en relación a “vi) Otras fuentes de financiamiento” que “Con el objetivo de maximizar las oportunidades de apoyo, aquellos proyectos que hayan sido financiados o resulten



financiados en el transcurso del proceso de evaluación del presente llamado por alguna institución pública nacional, no serán financiados por la CSIC”.

#### 4.2- Caracterización de proyectos recomendados para su financiación y responsables

A continuación se expone un conjunto de tablas que caracterizan los proyectos recomendados para su financiación, sus responsables y servicios donde se desarrollarán los proyectos.

Tabla 12- Integración de equipos de investigación

Rol	Frecuencia
Responsables <sup>11</sup> de proyectos	233
Integrantes <sup>12</sup> de equipos de investigación	833
<b>Total</b>	<b>1066</b>

Tabla 13- Cantidad de responsables por proyecto

Cantidad de responsables	Frecuencia de proyectos
Un responsable	107
Dos responsables	63
<b>Total</b>	<b>170</b>

Tabla 14- Sexo de responsables y corresponsables

Sexo	Frecuencia	Porcentaje de financiamiento en relación a los presentados	Frecuencia	Porcentaje de financiamiento en relación a los presentados
	<b>Responsable</b>		<b>Corresponsable</b>	
Femenino	88	37,9	38	41,3
Masculino	82	40,4	25	32,9
<b>Total</b>	<b>170</b>		<b>63</b>	

<sup>11</sup> Refiere a responsables y corresponsables porque de acuerdo a las bases del llamado, la CSIC no distingue entre responsable y corresponsable, siendo ambos considerados como autores del proyecto y teniendo igual grado de responsabilidad ante CSIC. No obstante, en SIGEVA, uno de los responsables figura como “responsable” y el otro como “corresponsable”, por tal motivo, en las tablas se hace esta distinción.

<sup>12</sup> Sin contar responsables.

Tabla 15- Grado docente de responsables y corresponsables

Grado	Responsable		Corresponsable	
	Frecuencia	Porcentaje de financiamiento en relación a los presentados	Frecuencia	Porcentaje de financiamiento en relación a los presentados
1	1	33,3	2	66,7
2	26	28,3	12	30,0
3	72	36,7	17	38,6
4	40	48,2	10	47,6
5	31	52,5	8	47,1
Sin cargo Udelar	0		14	32,6
<b>Total</b>	<b>170</b>		<b>63</b>	

Tabla 16- Régimen de Dedicación Total de responsables y corresponsables

RDT	Responsable		Corresponsable	
	Frecuencia	Porcentaje de financiamiento en relación a los presentados	Frecuencia	Porcentaje de financiamiento en relación a los presentados
NO tiene RDT	50	31,1	26	37,1
SI tiene RDT	120	44,1	23	41,8
Sin cargo Udelar			14	32,6
<b>Total</b>	<b>170</b>		<b>63</b>	

Tabla 17- Dedicación horaria de responsables y corresponsables según franjas del Estatuto de Personal Docente

Dedicación horaria <sup>13</sup>	Frecuencia	
	Responsable	Corresponsable
Baja	57	18
Media	45	15
Alta	68	15
Sin cargo Udelar		14
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>63</b>

<sup>13</sup> En su cargo al momento de presentarse al llamado, según franjas del Estatuto del Personal Docente (EPD).

Tabla 18- Servicio principal en el que se desarrollarán los proyectos

Servicio principal en el que se desarrollará el proyecto	Frecuencia	Porcentaje de financiamiento en relación a los presentados
Centro Universitario de la Región Este: Rocha, Maldonado y Treinta y Tres	6	35,3
Centro Universitario del Litoral Norte: Paysandú y Salto	6	35,3
Centro Universitario del Noreste: Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo	3	25,0
Escuela de Parteras	0	0,0
Escuela Universitaria de Nutrición y Dietética	2	66,7
Facultad de Agronomía	11	40,7
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	8	40,0
Facultad de Ciencias	24	36,9
Facultad de Ciencias Económicas y Administración	6	37,5
Facultad de Ciencias Sociales	14	53,8
Facultad de Derecho	2	28,6
Facultad de Enfermería	0	0,0
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	10	52,6
Facultad de Información y Comunicación	0	0,0
Facultad de Ingeniería	16	48,5
Facultad de Medicina	18	39,1
Facultad de Odontología	1	50,0
Facultad de Psicología	10	50,0
Facultad de Química	18	28,6
Facultad de Veterinaria	5	38,5
Hospital de Clínicas	7	63,6
Instituto de Higiene	2	33,3
Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	1	50,0
Instituto Superior de Educación Física	0	0,0
Organismos dependientes de Oficinas Centrales	0	0,0
Programa APEX-Cerro	0	0,0
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>39,1</b>

Tabla 19- Servicio secundario en el que se desarrollarán los proyectos

Servicio secundario en el que se desarrollará el proyecto	Frecuencia	Porcentaje de financiamiento en relación a los presentados
Centro Universitario de la Región Este: Rocha, Maldonado y Treinta y Tres	2	25,0
Centro Universitario del Litoral Norte: Paysandú y Salto	2	22,2
Centro Universitario del Noreste: Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo	2	40,0
Escuela de Parteras	0	0,0
Escuela Universitaria de Nutrición y Dietética	1	25,0
Escuela Universitaria de Tecnología Médica	0	0,0
Facultad de Agronomía	3	33,3
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	2	40,0
Facultad de Ciencias	9	40,9
Facultad de Ciencias Económicas y Administración	3	60,0
Facultad de Ciencias Sociales	7	63,6
Facultad de Derecho	1	33,3
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	1	25,0
Facultad de Información y Comunicación	1	25,0
Facultad de Ingeniería	0	0,0
Facultad de Medicina	8	44,4
Facultad de Psicología	1	50,0
Facultad de Química	4	40,0
Facultad de Veterinaria	1	25,0
Hospital de Clínicas	1	33,3
Instituto de Higiene	1	25,0
Instituto Superior de Educación Física	0	0,0
Organismos dependientes de Oficinas Centrales	2	25,0
No se indica servicio secundario	118	41,5
<b>Total general</b>	<b>170</b>	<b>39,1</b>

Entre los proyectos recomendados para su financiación, 123 indican que existe alguna tesis en su equipo de investigación que contribuye al proyecto. En total, los proyectos recomendados para su financiación tienen enmarcadas 339 tesis que se distribuyen entre grado, maestría y doctorado según se aprecia en la tabla siguiente.

Tabla 20- Tipos de tesis enmarcadas en los proyectos

Tipo de tesis	Frecuencia	Porcentaje
Grado	53	16

Maestría	153	45
Doctorado	133	39
<b>Total</b>	<b>339</b>	<b>100</b>

#### 4.3- Caracterización de integrantes de equipos de investigación exceptuando responsables

Tabla 21- Sexo de integrantes de equipos de investigación

Sexo integrantes	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	450	54
Masculino	383	46
<b>Total</b>	<b>833</b>	<b>100</b>

Tabla 22- Grado de integrantes de equipos de investigación

Grado integrantes	Frecuencia	Porcentaje
1	140	17
2	189	23
3	127	15
4	57	7
5	39	5
Sin cargo	277	33
Sin dato	2	0
<b>Total</b>	<b>833</b>	<b>100</b>

Tabla 23- Dedicación total de integrantes de equipos de investigación

RDT integrantes	Frecuencia	Porcentaje
NO tiene RDT	379	68,2
SI tiene RDT	177	31,8
<b>Total<sup>14</sup></b>	<b>556</b>	<b>100</b>

Tabla 24- Nacionalidad de integrantes de equipos de investigación

Nacionalidad de integrantes	Frecuencia
Uruguay	691
Argentina	44

<sup>14</sup> Integrantes con cargo Udelar.

Brasileña	31
Española	18
Chilena	11
Venezolana	6
Mexicana	5
Colombiana	4
Francesa	4
Portuguesa	2
Alemana	1
Austríaca	1
Británica	1
Costarricense	1
Cubana	1
Danesa	1
Estadounidense	1
Holandesa	1
Paquistaní	1
Paraguaya	1
No indica	7
<b>Total</b>	<b>833</b>

##### **5- Recomendaciones de la Subcomisión para futuras convocatorias**

Para futuros llamados se identificó la necesidad de generar instancias de evaluación que incluya a integrantes de la Subcomisión de distintas áreas del conocimiento (espacios inter-áreas) para atender proyectos que tienen un carácter multi o interdisciplinario, y/o que no se inscriben en una única área.

Por otra parte, se plantea la preocupación por postulaciones que se ubican en ciertos campos disciplinares emergentes, más recientes o no tan establecidos y que por estas características asociadas a su “debilidad” relativa resulta más difícil y complejo el proceso de evaluación (menos disponibilidad de evaluadores, campos de conocimiento menos consolidados, etc.).

Anexo – Descripción del formulario de evaluación

Título	Variable	Consigna adicional	Tipo de dato	Opciones
1- FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES	1.1- Apreciación sobre la claridad de la presentación de la temática de investigación y solidez de la fundamentación de su importancia. Adecuación de la revisión de antecedentes.		Texto	no corresponde
	1.2- Calificación sobre 1.1		Selección	- Insuficiente - Bueno - Muy Bueno - Excelente
2- DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	2.1- Apreciación sobre la claridad de la descripción del problema que se propone abordar.		Texto	no corresponde
	2.2- Calificación sobre 2.1		Selección	- Insuficiente - Bueno - Muy Bueno - Excelente
3- OBJETIVOS Y CONCORDANCIA CON EL PROBLEMA	3.1- Apreciación sobre la precisión y claridad de los objetivos. Concordancia entre los objetivos planteados y el problema a estudiar.		Texto	no corresponde
	3.2- Calificación sobre 3.1		Selección	- Insuficiente - Bueno - Muy Bueno - Excelente
4- ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN	4.1- Apreciación sobre la adecuación de la estrategia de investigación al problema planteado y los objetivos formulados.		Texto	no corresponde
	4.2- Calificación sobre 4.1		Selección	- Insuficiente - Bueno - Muy Bueno - Excelente
5- RELEVANCIA DE RESULTADOS	5.1- Apreciación sobre la relevancia de los resultados esperados para el área de conocimiento específica.	Considere la relevancia de los resultados esperados: (i) en términos de la originalidad de los aportes al área de conocimiento considerada a nivel nacional, regional o internacional y; (ii) con relación a la solución del problema de investigación.	Texto	no corresponde
	5.2- Calificación sobre 5.1		Selección	- No relevante - Escasamente relevante - Relevante - Muy relevante

6- FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	6.1- Apreciación sobre la formación de recursos humanos enmarcada en el proyecto.	<p>Considere la incorporación de estudiantes de grado y posgrado, e investigadores jóvenes a las labores de investigación. Tome en cuenta las actividades de formación, realización de tesis de grado y/o posgrado, seminarios y pasantías previstas en el desarrollo del proyecto.</p> <p>Valore la incorporación de al menos alguna de las actividades mencionadas. Tenga en consideración que en algunos proyectos es posible el desarrollo de varias actividades y tal vez en otros no, por diversos motivos: por tratarse de un tema de investigación novedoso o de un campo disciplinar nuevo a nivel mundial o en la comunidad académica uruguaya y que aún no cuenta con estudiantes de posgrado; por ser un campo muy pequeño en cuanto a cantidad de investigadores y también de estudiantes; por escasez de recursos para la realización de actividades, etc.</p>	Texto	no corresponde
	6.2- Calificación sobre 6.1	<p>Indique si el proyecto:</p> <p>i) no incorpora formación de recursos humanos.&lt;/p&gt;</p> <p>ii) incorpora formación de recursos humanos pero las actividades previstas requieren ajustes.</p> <p>iii) incorpora formación de recursos humanos y las actividades previstas son adecuadas.</p>	Selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No incorpora formación de recursos humanos</li> <li>- Incorpora pero las actividades requieren ajustes</li> <li>- Incorpora y las actividades son adecuadas</li> </ul>
7- CAPACIDAD PARA LLEVAR ADELANTE LA INVESTIGACIÓN	7.1- Apreciación sobre la capacidad del (de los/las) investigador (es/as) responsable (s) y del equipo de investigación para llevar adelante la investigación.	<p>Tenga en cuenta que el investigador puede estar incursionando en una nueva línea o temática de investigación; lo que interesa en este punto es evaluar las competencias y formación del equipo, independientemente de la acumulación en el tema específico.</p> <p>Observación: en el formulario de presentación del equipo de investigación figura primeramente el listado de todos/as los/las integrantes del equipo y sus lugares de trabajo. A continuación, se listan exclusivamente aquellos/as integrantes que poseen cargo docente en la Universidad de la República y se explicita, entre otros datos, el tipo de cargo y la dependencia universitaria correspondiente. La reiteración de los nombres de algunos/as integrantes no constituye una inconsistencia en el llenado del formulario por parte del equipo de investigación.</p>	Texto	no corresponde
	7.2- Calificación sobre 7.1		Selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Insuficiente</li> <li>- Bueno</li> </ul>



				- Muy Bueno - Excelente
8- FACTIBILIDAD DEL PROYECTO	8.1- Apreciación sobre la factibilidad del proyecto con relación a los materiales y equipamiento disponibles y/o a adquirir, cronograma de ejecución.	Tenga en consideración que el monto máximo del apoyo por proyecto es de \$ 1.250.000 (equivalente a 30.300 USD aproximadamente, cotización del día 1/7/2022; cotización actualizada disponible en: (www.brou.com.uy/web/guest/cotizaciones) y es constante aunque la duración del proyecto varíe (puede ser de 18, 24 o 36 meses). Duración de cada año contable para proyectos de: i) 18 meses: 2023, 9 meses; 2024, 9 meses. ii) 24 meses: 2023, 9 meses; 2024, 12 meses; 2025, 3 meses. iii) 36 meses: 2023, 9 meses; 2024, 12 meses; 2025, 12 meses; 2026, 3 meses.	Texto	no corresponde
	8.2- Calificación sobre 8.1		Selección	- No factible - Factible con observaciones - Factible sin observaciones
9- BIBLIOGRAFÍA	9.1- Apreciación sobre la pertinencia de la bibliografía, revisión exhaustiva y actualizada.		Texto	no corresponde
	9.2- Calificación sobre 9.1		Selección	- Insuficiente - Bueno - Muy Bueno - Excelente
10- JUICIO GLOBAL	10.1- Juicio global.	En este espacio le solicitamos que redacte un juicio global sobre el proyecto. En caso de que presente debilidades, le pedimos que la apreciación sea constructiva, clara y aporte elementos sustantivos que permitan mejorar el proyecto para una nueva presentación. Al igual que las apreciaciones de cada ítem de evaluación, el juicio global es recibido por quienes presentaron el proyecto y a la vez tiene una importancia fundamental en la selección de los proyectos a financiar.	Texto	no corresponde

	10.2- Calificación sobre 10.1	<p>Seleccione una calificación global de la propuesta. Cada opción significa:</p> <p>i) Excelente: proyecto de muy alta calidad. Tenga en cuenta que en un contexto de restricción de recursos, en general los proyectos con calificación excelente son los que tienen mayor posibilidad de recibir financiación.</p> <p>ii) Muy bueno: proyecto de alta calidad pero con observaciones que lo hacen quedar en un segundo escalón de prioridad para la financiación.</p> <p>iii) Bueno: buen proyecto, se recomienda incorporar sugerencias para una nueva convocatoria.</p> <p>iv) Insuficiente: proyecto no aprobado académicamente.</p>	Selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Insuficiente</li> <li>- Bueno</li> <li>- Muy Bueno</li> <li>- Excelente</li> </ul>
11- COMENTARIOS PARA LA COMISIÓN ENCARGADA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN	11- COMENTARIOS EXCLUSIVOS PARA LA COMISIÓN ENCARGADA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.	<p>Dado que el contenido de este campo no es entregado a quienes presentaron el proyecto, puede realizar comentarios adicionales a los vertidos en el resto de la evaluación y que le parezcan pertinentes para la toma de decisión de la Subcomisión sobre los proyectos a financiar. En especial, le solicitamos justificar por qué se seleccionó una determinada calificación global del proyecto y no la calificación inmediata superior o inferior.</p>	Texto	no corresponde